

ACTA N° 007-09

Reunión Ordinaria número siete que celebra la Junta Vial Cantonal, el día cinco del mes de noviembre del dos mil nueve, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las quince horas, quien preside es el Licenciado Luis García Roses, Vice Alcalde en sustitución de la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, por encontrarse de vacaciones.

MIEMBROS PRESENTES

1. Lic. Luis García Roses, Alcalde Municipal
2. Sr. Eduardo Torres Alvarado, Representante Regional X MOPT
3. Sr. Edgar Corrales Retana, Representante de Regidores Municipales
4. Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de Consejos de Distrito
5. Lic. Manuel Alfaro Jara, Representante Unión Cantonal de Asoc. Desarrollo Integral
6. Lic. José Campos Fernández, Director Unidad Técnica de Conservación Vial

SECRETARIA UNIDAD TECNICA

Srita. Adriana Herrera Quirós, Secretaria Junta Vial Cantonal

OTROS PARTICIPANTES

Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Conservación Técnica Vial
Lic. Adán Barahona Chavarría, Conservación Técnica Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:
 - a) Acta Ordinaria N° 006-09
 - b) Acta Extraordinaria N° 007-09
2. Trámite Correspondencia.
3. Atención a público y vecinos
4. Aprobación Modificación Interna Presupuestaria PMP-010-09-SCT
5. Presentación Informe Mensual.
6. Varios

Cierre Sesión

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

Con la finalidad de dar inicio, el Licenciado Luis García Roses, quien preside ésta sesión, procede a solicitar a los señores miembros de la Junta Vial, la aprobación de las siguientes actas:

a. Acta Ordinaria N° 006-09

Seguidamente, el Licenciado García Roses, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del Acta Ordinaria N° 006-09. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada en firme con cuatro votos positivos.

De acuerdo a la asistencia de los señores miembros en ésta sesión, se consignan los votos de : señor Eduardo Torres Alvarado, señor Guillermo Vargas Soto, Lic. Manuel Alfaro Jara y el Lic. José Campos Fernández.

b. Acta Extraordinaria N° 007-09

El Licenciado Luis García Roses, somete a consideración de los miembros presentes el contenido del acta extraordinaria N° 007-09. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada en firme con tres votos positivos.

De acuerdo a la asistencia de los señores miembros a ésta sesión, se consignan los votos de: el señor Guillermo Vargas Soto, Lic. Manuel Alfaro Jara y el Lic. José Campos Fernández.

Artículo 2: Trámite de correspondencia

1. Se recibe nota suscrita por el señor Mario Quesada, Secretario de la Asociación de Desarrollo Integral de San Gerardo, Platanares, en la cual solicitan realizar un inventario de los caminos que se encuentran dentro de la jurisdicción de dicha Asociación, ellos son:

- Rústico - San Gerardo Centro
- Centro San Gerardo – Límite con Bolivia (Los Chavarría)
- San Gerardo – Antiguo camino a la Sierra
- San Gerardo pasando por la Escuela – Quebrada La Laja hacia el cementerio, entre Bolivia y San Miguel.
- Bajo Matazanos – límite con San Miguel

El Licenciado Luis García Roses indica que dicha nota se traslade al Sub Proceso de Conservación Técnica Vial para su respectivo análisis.

2. Se recibe TRA-1094-09-SSC, del día 28 de octubre del 2009, enviada por la señorita Karen Arias, Secretaria del Concejo Municipal, en la cual comunica que en sesión ordinaria 183-09, se avaló mediante acuerdo definitivo la homologación de la Modificación Interna Presupuestaria PMP-009-09-SCT.

El señor García Roses indica que se tome nota.

3. Se recibe OFI-231-09-AIM, del día 28 de setiembre, enviado por la Licenciada Damaris Espinza Guzmán, Auditora Municipal, en el cual remite INF-0017-09-AIM, referente a los resultados de la fiscalización realizada en la construcción de los puentes de Santiago en San Pedro, El Encanto en Quebradas, San Isidro y La Virgen en Páramo, obras que se encuentran en ejecución por parte del Sub Proceso de Conservación Técnica Vial.

Este estudio se originó en atención al acuerdo del Concejo Municipal tomado en sesión ordinaria 166-09 del 30 de junio, en vinculación con el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2009.

Dicha fiscalización se realiza con el objetivo de evaluar la ejecución y el control de los recursos aportados por la Municipalidad en aspectos como planificación de las obras, diseños utilizados permisos asociados, coordinaciones con las organizaciones participantes para el desarrollo de los trabajos y verificación física de la ejecución de las obras, además de comprobar algunos aspectos generales del archivo y el manejo documental.

Con la finalidad de brindar un informe detallado a la Auditoría Interna, el Licenciado Luis García traslada al Sub Proceso de Conservación Técnica Vial para su respectivo estudio y brindar la debida respuesta como corresponde.

4. Se recibe OFI-963-09-SCT, suscrito por el Licenciado José Campos Fernández, Coordinador Sub Proceso de Conservación Técnica Vial, en el cual emite un informe a cerca de lo actuado ante el proceso judicial por el caso del funcionario German Otárola Montero, a solicitud de la señora Presidenta de la Junta Vial Cantonal.

“...en relación a los hechos que originaron los pagos realizados por esta Municipalidad al colaborador German Montero Otárola y en cumplimiento a lo dispuesto por el Juzgado de Trabajo de Mayor Cuantía de Pérez Zeledón, según lo indicado en el expediente ADM-008-06-PRH y en el expediente personal del señor Montero Otárola, generados por el Proceso de Recursos Humanos, se detalla lo siguiente.

De acuerdo al OFI-466-09-PRH, emitido por el Licenciado Jorge Hernández Carvajal, Coordinador a.i., Proceso de Recursos Humanos, se indica el orden de los hechos ocurridos a continuación:

1. *Durante el mes de junio del 2006 la Municipalidad estaba desarrollando el proyecto denominado “TSB-3” en el Barrio San Carlos, ubicado en el sector de Sinaí, el cual consistió en la conformación de la subrazante (piso de la calle) colocándole base granular y aplicación de emulsión asfáltica y agregados granulares.*

2. *El señor Elidio Fonseca Sánchez, coordinador del Proceso de Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales, recibió, vía telefónica, denuncia de un vecino de dicho barrio, el cual indicó que supuestamente se había realizado tratamiento superficial dentro de una propiedad privada.*
3. *El señor Fonseca Sánchez, en compañía del Ingeniero Edgar González, ingeniero de la Unidad Técnica del Área de Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales, realizaron una visita al proyecto TSB-3, en la cual pudieron comprobar que aparentemente se había realizado un tratamiento superficial en una entrada de una propiedad privada, aproximadamente un tramo de 20 metros cuadrados.*
4. *El señor Fonseca Sánchez, mediante OFI-344-06-PCU, comunica a la señora Alcaldesa la situación presentada y le recomienda la suspensión del colaborador Montero Otárola, ya que era el responsable de llevar acabo el proyecto TSB-3 en dicha localidad.*
5. *El despacho de la señora Alcaldesa, mediante OFI-0802-06 DAM, hace traslado a este Proceso copia de la nota enviada por el señor Fonseca Sánchez, con la finalidad de que se realice una investigación preliminar al respecto.*
6. *El proceso de Recursos Humanos, procede a realizar la investigación preliminar y como resultado de la misma, recomienda dar seguimiento a la investigación mediante un Órgano Director.*
7. *Una vez finalizada la investigación por parte del Órgano Director, y considerando las pruebas testimoniales, tanto en audiencias privadas como públicas, la señora Alcaldesa mediante Resolución Administrativa RES-003-07-DAM, ordena el despido definitivo sin responsabilidad patronal del señor German Montero Otárola.*
8. *El señor Montero Otárola interpone un recurso de amparo contra la Resolución RES-003-07-DAM, por lo que la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, declara con lugar el Recurso de Revocatoria y Nulidad Absoluta Concomitante, mediante Res: 2008-001047.*
9. *Con fecha 20 de febrero del 2009, se recibe OFI-014-09-SAJ del Licenciado Greivin Vindas Mejías, coordinador del subproceso de Asesoría Jurídica de esta Municipalidad, donde remite a esta oficina fotocopia de la resolución dictada a las quince horas del diez de febrero del 2009, dentro de la causa judicial número 07-3000038-188-LA, donde se ordena a la señora Alcaldesa proceder de forma inmediata a la reinstalación del señor Montero Otárola, así como al pago de los salarios caídos hasta esa fecha.*
10. *Con fecha 21 de Septiembre del 2009, el despacho de la señora Alcaldesa, emite OFI-2260-09-DAM al Licenciado Elidio Fonseca Sánchez y con copia a esta oficina, remitiendo fotocopia de notificación emanada por el Juzgado Civil y Trabajo de Pérez Zeledón, dentro del expediente EXP:07-30038-0188 LA (Interno 42-07 Y 1) labora, donde se le previene a la señora alcaldesa depositar la suma de UN MILLON CUATROCIENTEOS VENTIDOS MIL CIENTO TREINTA COLONES CON SETENTA*

CÉNTIMOS, por concepto de costas aprobadas, para que la Unidad Técnica de Conservación Vial, realice la previsión presupuestaria para que se cancele en forma pronta y oportuna...”

Al respecto, el Licenciado García Roses indica que se tome nota.

5. Se recibe OFI-979-09-SCT, suscrito por el Licenciado José Campos Fernández, Coordinador Sub Proceso de Conservación Técnica Vial, en el cual emite un informe a cerca de los Proyectos pertenecientes al Plan Anual de Gestión Vial de ésta Municipalidad, se detalla a continuación:

PROYECTOS
Puente Vehicular Colegio Sinaí sobre Quebrada Dorotea
Puente Vehicular Santiago sobre Quebrada Gabrielín, San Pedro
Puente vehicular La Virgen sobre Río División, Páramo
Puente vehicular El Encanto sobre Río San Isidro
Puente vehicular Fuerza Pública sobre Río San Isidro
Puente Santa Marta - Miravalles
Puente Paso MAG, Colegio La Asunción
Puente Toledo, San Isidro
Ampliación Puente en Barrio La Fuente, Daniel Flores
Puente Los Reyes, San Isidro
Puente sobre Quebrada El Tigre, Barú
Puente La Paralela, Rivas
Cementado Calle Luis Abarca, San Isidro
Cementado Calle Los Rodríguez, San Isidro

Alcantarillado Barrio Los Monge, San Isidro
Alcantarillado Barrio Lourdes, Daniel Flores
Puente Los Barrantes en Quebradas , San Isidro
Puente Colgante vehicular Los Chacón sobre Río Pedregoso
Puente Colgante Peatonal Santa Marta de Rivas sobre Río Buena Vista
Puente Colgante Peatonal El Maná, sobre Río San Isidro
Puente Colgante vehicular Los Monge, Pueblo Nuevo de Rivas sobre Río Buena Vista
Tratamiento Superficial Cuadrantes de General Viejo
Tratamiento Superficial Pista Lagunas-Barrio Los Ángeles
Tratamiento Superficial Cuadrantes de Canaán
Tratamiento Superficial Cuadrantes de San Gerardo
Tratamiento Superficial Cuadrantes San Rafael de Platanares
Tratamiento Superficial Cuadrantes de Cajón
Tratamiento Superficial San Rafael Ciudadela Blanco
Tratamiento Superficial La Bonita - Los Chiles, Los Chiles – Fincas

En relación a lo anterior, el Licenciado José Campos Fernández toma la palabra para explicar que este informe se generó producto de la recomendación realizada por la Auditoría Municipal con el fin de especificar el Plan Anual de Trabajo que se implementa en el mes de enero.

Por otra parte, el Licenciado Manuel Alfaro Jara realiza su consulta respecto que si estos proyectos son los únicos que posee la Municipalidad.

El Licenciado Campos Fernández y el señor Eduardo Torres Alvarado indican que estos proyectos son una parte de la gestión, no obstante, lo referente a bacheo y conformación de los caminos, pertenecen a la Programación de Intervención de los caminos de la Red Vial Cantonal, misma que fue aprobada por ésta Junta anteriormente.

Aunado a ello, con el objetivo de aclarar la interrogante del señor Alfaro Jara, el Licenciado Campos Fernández aclara que con respecto a los proyectos de construcción de puentes, estos se han llevado a cabo en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Una vez conocido el informe antes citado, el Licenciado Luis García somete a votación la aprobación de los proyectos en ejecución que esta Municipalidad ejecuta como parte de la Gestión Vial de este Cantón.

SE ACUERDA: “Se aprueba el informe de los Proyectos pertenecientes al Plan Anual de Gestión Vial que ésta Municipalidad lleva a cabo sobre la Red Vial Cantonal, mismos conocidos por la Junta Vial Cantonal”.

Se aprueba con cinco votos positivos.

Artículo 3: Atención a vecinos

En la presente sesión no se cuenta con la visita de vecinos.

Artículo 4: Aprobación Modificación Interna Presupuestaria PMP-010-09-SCT

A continuación, el Licenciado Luis García Roses, quien preside esta sesión, cede la palabra al Licenciado José Campos Fernández, Director de la Unidad Técnica de Conservación Vial, quien brindará la explicación correspondiente a la Modificación Interna Presupuestaria N° 010-09-SCT, con la finalidad de analizar la designación de los montos que se estarán ejecutando dentro de la Unidad de Conservación Técnica Vial.

Se realiza la siguiente modificación presupuestaria con el fin de incrementar recursos necesarios en diferentes cuentas.

1.2.3.4.5.6.7.8.9.

Se trasladan recursos de cuentas varias de la Unidad Técnica para la cuenta de Mantenimiento y reparación de equipo de producción del proyecto de Bacheo Mecanizado para incrementar recursos con el fin de hacer frente a las erogaciones por concepto de pago por reparación de maquinaria pesada.

9.10.11.12

Se trasladan recursos de cuentas varias de la Unidad Técnica y Sistemas de Drenajes y Puentes para la cuenta de Repuestos y Accesorios del proyecto de Bacheo Mecanizado con el fin de recursos para hacer frente a las erogaciones por compra de repuestos requeridos en la intervención de los distintos equipos que los requieran, pertenecientes a la flotilla de maquinaria pesada.

Para más detalle se adjunta la plantilla correspondiente a la modificación interna presupuestaria.

ACTA N° 007-09
05 de noviembre del 2009

		MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN				PMP 10-09-SCT	
		Solicitud de Modificación Presupuestaria				Fecha: 05-11-09	
NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE:						SUBPROCESO DE CONSERVACIÓN TÉCNICA VIAL	
CÓDIGO DEL PROGRAMA		OBJETO DEL GASTO		SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE
P	A G	S P	DETALLE				
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.03.03	Decimotercer mes		19,302,677.83
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	291,655.00	3,745,856.46
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	17,500.00	202,478.55
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	166,250.00	1,923,547.42
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	52,500.00	607,436.49
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	105,000.00	1,214,872.17
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	800,000.00	1,093,510.00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.99.05	Deducibles	650,000.00	0.00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	42,262.30	17,737.70
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	6.02.03	Ayudas a funcionarios	200,000.00	1,051,631.85
III	2	3	SISTEMAS DE DRENAJE Y PUENTES	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,799.64	0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
III	2	2	BACHEO MECANIZADO	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2,000,000.00	2,309,844.43
III	2	2	BACHEO MECANIZADO	2.04.02	Repuestos y accesorios	652,716.94	1,005,540.87
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
					#N/A		0.00
TOTALES						2,652,716.94	0.00
JUSTIFICACION: Para incrementar recursos en las cuentas de Mantenimiento y reparación de equipo de producción así como Repuestos y accesorios del proyecto de Bacheo Mecanizado con el fin de incrementar recursos y poder sufragar los costos de intervención en los distintos equipos que lo requieran. Si afecta al POA. Se adjuntan plantillas.							

SE ACUERDA: “Trasladar :

Propuesta de Modificación Presupuestaria #010
Junta Vial Cantonal
05-11-09

#	DE	MONTO	PARA
1	Decimotercer mes	291,655.00	Para reparación de maquinaria pesada ¢2,000,000.00
2	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	323,750.00	
3	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	17,500.00	
4	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	166,250.00	
5	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.	52,500.00	
6	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	105,000.00	
7	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	800,000.00	
8	Deducibles	243,345.00	
9		406,655.00	Repuestos maquinaria pesada ¢652,716.94
10	Materiales y productos de vidrio	42,262.30	
11	Convención colectiva	200,000.00	
12	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,799.64	

TOTAL

¢2,652,716.94

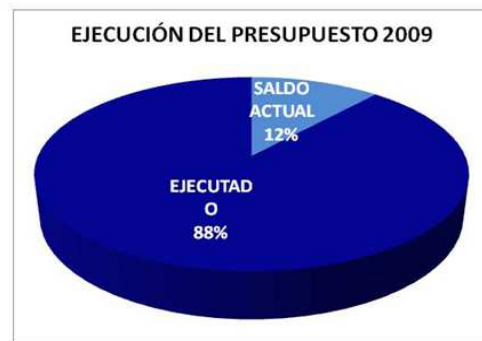
Se acuerda con cinco votos positivos”.

Artículo 5: Presentación Informe Mensual.

A continuación, el Licenciado García Roses, quien preside esta sesión, presenta el informe mensual de Recursos Ejecutados de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, Ley 8114, correspondiente al mes de octubre, periodo 2009.

Se detalla el mismo a continuación.

RESUMEN DE PRESUPUESTO ORDINARIO Ley N° 8114				
PERIODO 2009				
31 de Octubre de 2009				
PROYECTO	SALDO ORIGINAL	SALDO MODIFICADO	SALDO ACTUAL	EJECUTADO
Conservación Técnica Vial	Q389,000,000.00	Q415,166,772.09	81,878,423.38	333,288,348.71
Compra de maquinaria	Q126,500,000.00	Q93,086,204.40	0.00	93,086,204.40
Bacheo Mecanizado	Q237,238,581.91	Q243,640,507.53	13,282,583.35	230,357,924.18
Sistemas de Drenaje y Puentes	Q51,500,000.00	Q62,954,976.06	3,799.64	62,951,176.42
Asfaltos	Q45,000,000.00	Q63,407,261.67	8,916,766.67	54,490,495.00
Atención de Emergencias	Q40,000,000.00	Q24,775,000.00	0.00	24,775,000.00
Sumas sin asignación presupuestaria	Q13,792,139.84			0.00
TOTALES	Q903,030,721.75	Q903,030,721.75	Q104,081,573.04	Q798,949,148.71
		100.00%	11.53%	88.47%



De acuerdo con la información antes señalada, los señores miembros se encuentran conformes, por lo que no objetan al respecto.

Artículo 6: Varios

Seguidamente, el Licenciado Luis García Roses, procede a ceder la palabra al Licenciado Manuel Alfaro Jara, Representante de las Asociaciones de Desarrollo Integral del Cantón.

El Licenciado Alfaro Jara consulta a cerca del avance de la construcción del Puente de Santiago de San Pedro, ya que en varias ocasiones accionados le han preguntado al respecto.

El Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez, Conservación Técnica Vial, realiza su intervención y añade que precisamente antes de llegar a ésta sesión, se encontraba realizando la visita al puente, por lo que informa ya se están colocando las vigas y las almohadillas, además se están soldando los diafragmas y los conectores

Por otra parte, se comenta acerca de la colocación de las barandas y los postes, los cuales según informa el señor Eduardo Torres Alvarado, representante del MOPT, actualmente la institución cuenta con las barandas pero no con los postes, por lo que nos indica el Licenciado Elidio Fonseca que las mismas deberán ser adquiridas y colocadas como corresponde para poder concluir la obra satisfactoriamente.

Posterior a ello, el señor Guillermo Vargas Soto, Representante de Síndicos, toma la palabra para referirse a lo comentado en una de las sesiones del Concejo Municipal, con respecto al bacheo que se debe realizar en el trayecto Colegio Fernando Volio, ya que el mismo presenta un deterioro considerable en su calzada imposibilitando el paso normal de los vehículos.

En respuesta a lo anterior, el Ingeniero Juan Carlos Fonseca R, expresa que para realizar la reparación de éste tramo se requiere de un recarpeteo, ya que con un bacheo asfáltico no se soluciona el problema, dado que la vía presenta daños mayores en su calzada que ameritan de una intervención mayor.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

Lic. Luis García Roses
Alcalde

Lic. José Campos Fernández
Secretario